



DIARIO OFICIAL


DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO



ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO

Corrección de errores del Decreto 2.391/1967, de 15 de septiembre, por el que se asigna antigüedad en su actual empleo al General de Brigada de Infantería don Félix Alvarez - Arenas Pacheco.

Advertido error en el texto remitido para publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número doscientos cuarenta y dos, de fecha diez de octubre del corriente año, se entenderá rectificado en el sentido de que la antigüedad que corresponde al citado General es la del día seis de agosto de mil novecientos sesenta y siete.

(Del «B. O. del Estado» núm. 244, de 1967.)

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

El día 3 del actual, falleció en la plaza de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), el General de Brigada de Artillería, honorífico, D. Salvador Iglesias Domínguez.
Madrid, 14 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ



ESTADO MAYOR

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el coronel honorífico del Cuerpo de Estado Mayor, en situación de retirado, don Eduardo Escantín Lartiga, se le

concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco de tercera clase.

Madrid, 14 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Estado Mayor Central del Ejército



ESPECIALIDADES MEDICAS

Concesión de diplomas

Por haber superado con aprovechamiento los cursos para los que fueron nombrados alumnos por Orden de 26 de julio de 1965 (D. O. núm. 170) y de 8 de octubre de 1965 (D. O. núm. 230), se conceden los diplomas de las distintas especialidades médicas a los oficiales médicos que a continuación se relacionan.

Estomatología

Capitán médico D. Miguel Castrillo Pelayo.

Otro, D. Felipe Hortelano Hernández.

Medicina Interna

Capitán médico D. Luciano García Laso.

Otro, D. Gregorio del Pozo Gallardo.
Otro, D. Pablo Poza Abia.

Oftalmología

Capitán médico D. Luis Calvo García.
Otro, D. Ramón Medina García.

Medicina Preventiva y Análisis Clínicos

Capitán médico D. Francisco Just Lleo.

Otro, D. Manuel Sánchez Luque.
Otro, D. Antonio Santos Mayor-domo.

Pulmón y Corazón

Capitán médico D. Francisco García Marcos.

Cirugía general

Capitán médico D. José del Peso Pérez.

Otro, D. Carlos Sánchez Cortés.
Otro, D. Eugenio Ortiz Villajos Fernández.

Otro, D. José Bretón Serrano.
Otro, D. Juan Sánchez Lozano.

Neuropsiquiatría

Capitán médico D. José Lecumberri Herranz.
Otro, D. Rafael Larrea Lacalle.
Otro, D. José Escudero Pérez.

Anestesiología y Reanimación

Capitán médico D. Rodolfo Marco López.
Otro, D. Sebastián Herrero Morante.
Otro, D. Laurentino Rivera Barrio.
Otro, D. José Puente Puente.

Radioelectrología

Capitán médico D. José Torrent Faiges.
Otro, D. Luis García San Martín.
Otro, D. Antonio Avila Alvarez.
Teniente médico D. Ulpiano López Egió.

Dermovenereología

Capitán médico D. Román Miñano García.
Otro, D. Jesús Mancho Pérez.
Madrid, 14 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal

**ESTADO MAYOR****Vacantes de mando**

Libre elección.
Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del Estado Mayor de la División de Montaña «Urgel» núm. 4.
Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).
El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta por los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.
A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.
Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

Libre elección.
Una de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura de Transportes del Ejército.
Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

**INFANTERIA****Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1963 (DIARIO OFICIAL núm. 206) y la Orden de 25 de febrero de 1967 (D. O. número 56), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de octubre de 1967, a excepción de los que se les señalan distintas fechas.

De la Inspección General de Movilización y Reclutamiento del Ejército

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Fermín Sigüenza Jiménez, diez trienios de oficial.

De la Escuela Superior del Ejército

Comandante (E. A.) D. Pedro López Sánchez, diez trienios de oficial.

Teniente (E. A.) D. Juan Falco Rotger, alumno de la Escuela de Estado Mayor, cuatro trienios de oficial.

De la Dirección General de Reclutamiento y Personal

Coronel (E. A.) D. Fernando Carbo Valdiviello, trece trienios de oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1967.

Teniente auxiliar D. Virgilio Mansilla Checa, diez trienios (ocho de suboficial), a percibir desde 1 de noviembre de 1967.

Del Servicio de Normalización del Ejército

Comandante (E. A.) D. José Prieto del Olmo, diez trienios de oficial.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT núm. 1

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. José Blanco Blanco, diez trienios de oficial.

Capitán (E. A.) D. Antonio Narbona Matas, nueve trienios de oficial.

De la Subinspección de la 1.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.) D. Vicente Sendino García, diez trienios de oficial.

De la Subinspección de la 7.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. Felipe Corral Díez, diez trienios de oficial.

De la Subinspección de La Legión

Capitán legionario D. Juan Vázquez Ocón, diez trienios (cuatro de suboficial), a percibir desde 1 de julio de 1967.

Del Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo

Comandante (E. C.) D. César Sellero Rodríguez, representante de los Patronatos de Huérfanos de Militares, doce trienios (uno de suboficial).

Del C. I. R. núm. 3

Teniente (E. A.) D. Brígido Rodríguez Ballester, tres trienios (dos de suboficial), a percibir desde 1 de septiembre de 1967.

Del C. I. R. núm. 4

Comandante (E. A.) D. Manuel Alvarez de Sotomayor y Morales, diez trienios de oficial.

Teniente (E. A.) D. Francisco Fernández Torreblanca, un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Del C. I. R. núm. 13

Teniente auxiliar D. Eduardo Núñez López, diez trienios (nueve de suboficial), a percibir desde 1 de noviembre de 1967.

Del Regimiento de Infantería Extremeñadura núm. 15

Coronel (E. A.) D. Pablo Boudet Avila, jefe del mismo, trece trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Capitán (E. A.) D. Buenaventura de Silva Fernández-Durán, cinco trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Al mismo, seis trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Del Regimiento de Infantería Guadaluajara núm. 20

Teniente auxiliar D. Pedro Tranche Proenza, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Comandante (E. A.) D. Ignacio Hernández Díez, diez trienios de oficial.
Teniente auxiliar D. Manuel Alonso Bajón, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Regimiento de Infantería Mérida número 44

Teniente coronel (E. A.) D. Manuel Comellas García-Llera, diez trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Octavio Avalos Ruiz, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Teniente coronel (E. A.) D. Víctor Garay Leivar, diez trienios de oficial.
Teniente auxiliar D. Pedro Iglesias Gómez, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 53

Comandante (E. A.) D. Manuel Pérez Martínez, diez trienios de oficial.
Teniente (E. A.) D. Alfonso Suárez Teijeiro, cuatro trienios de oficial.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63

Teniente (E. A.) D. Jesús Casado Rodríguez, tres trienios de oficial.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67

Capitán (E. A.) D. José Sagredo González, seis trienios de oficial.
Teniente (E. A.) D. José Vicendoa Iruretagoyena, cuatro trienios de oficial.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41

Capitán (E. A.) D. Vicente Gil de Sola Caballero, seis trienios de oficial.
Capitán auxiliar D. Joaquín Cruz Estella, cinco trienios de oficial.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Teniente (E. A.) D. Francisco Valdés Escobar, cuatro trienios de oficial.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Capitán (E. A.) D. Domingo Alvarado Cardenas, seis trienios de oficial.

Del Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1

Teniente coronel (E. A.) D. José de la Cuesta Martín, diez trienios de oficial.

Del Tercio Duque de Alba, II de La Legión

Capitán (E. A.) D. Albino Fernández Domínguez, seis trienios de oficial.
Teniente (E. A.) D. Eduardo Esteban Angosto, cuatro trienios de oficial.
Otro, D. Orenco Lucena Garrote, cuatro trienios de oficial.

Teniente legionario D. Moisés Zacuto Sinal, cinco trienios (tres de suboficial), a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Otro, D. Angel Briales Estrada, cuatro trienios (tres de suboficial), a percibir desde 1 de julio de 1967.

Del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión

Teniente (E. A.) D. Francisco Egido Arqués, tres trienios (uno de suboficial), a percibir desde 1 de septiembre de 1967.

Del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión

Teniente (E. A.) D. Francisco Escudero Fernández, cuatro trienios de oficial.
Otro, D. Luis Pérez Pastor, tres trienios de oficial.

De la Jefatura de Automovilismo del Ejército del Norte de África

Teniente (E. A.) D. Juan Meléndez Serván, tres trienios de oficial.

De la Jefatura de Automovilismo de Melilla

Teniente (E. A.) D. Ramón Pelegrina Herrera, tres trienios de oficial.

De la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla

Teniente auxiliar D. Andrés Sánchez López, diez trienios (ocho de suboficial), a percibir desde 1 de noviembre de 1967.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Córdoba

Teniente (E. A.) D. Jesús Román Casas, cuatro trienios de oficial.

De la Compañía de Mar de Melilla

Alférez segundo patrón D. Juan Molina Fernández, ocho trienios (siete de suboficial), a percibir desde 1 de julio de 1967.

De las Fuerzas de la Policía Armada

Comandante (E. A.) D. Eduardo Fernández Rodríguez, diez trienios de oficial.

Otro, D. Eleuterio Torrelo Rodríguez, diez trienios de oficial.

Capitán (E. A.) D. Carlos Fernández Rey, cuatro trienios de oficial.

Teniente (E. A.) D. Mariano de Santa Ana González, cuatro trienios de oficial.

Otro, D. Francisco Calvo Mosquera, cuatro trienios (uno de suboficial), a percibir desde 1 de septiembre de 1967.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11

Comandante (E. A.) D. Ezequiel Almarza Escorial, diez trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41

Teniente auxiliar D. Félix Basarte Garde, diez trienios (ocho de suboficial), a percibir desde 1 de noviembre de 1967.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42

Capitán (E. A.) D. José Palahi Juan, diez trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44

Comandante (E. A.) D. Andrés Sorot Arrondo, diez trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81

Comandante (E. A.) D. Eloy Mateanz de la Serna, diez trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82

Capitán (E. A.) D. Armando de la Torre Boullosa, diez trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83

Teniente coronel (E. A.) D. Luis Souto Amor, diez trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92

Teniente auxiliar D. Antonio Aranda Castillo, diez trienios (ocho de suboficial), a percibir desde 1 de agosto de 1967.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93

Comandante (E. A.) D. Francisco Pérez Romero, diez trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111

Comandante (E. A.) D. Manuel Cabrera Díaz, doce trienios (uno de suboficial).

Del Juzgado Militar Permanente de la 7.ª Región

Comandante (E. A.) D. Domingo Cuadrado Salomón, diez trienios de oficial.

Del Juzgado Militar de Oficiales de El Aaiún

Capitán (E. A.) D. Matías Gutiérrez Llaneras, diez trienios de oficial.

De la Academia General Militar

Comandante (E. A.) D. Luis Pascual Maldonado, diez trienios de oficial.

Otro, D. Luis Resino Grasa, diez trienios de oficial.

Otro (E. C.) D. Manuel Granados Noble, doce trienios (uno de suboficial).

Capitán (E. A.) D. Mariano Cardiel Vera, seis trienios de oficial.

Teniente (E. A.) D. Ignacio Lombo de Luelmo, cuatro trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Jacinto Jimeno Felipe, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Academia Auxiliar Militar

Teniente auxiliar D. Juan Tejedor de Santos, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería

Teniente coronel (E. A.) D. Alejandro Manrique López, diez trienios de oficial.

Comandante (E. A.) D. Casimiro Barainca Fernández-Nespral, diez trienios de oficial.

Otro, D. Francisco Martín Rodríguez, diez trienios de oficial.

Otro, D. Félix de Paz Garnelo, diez trienios de oficial.

Capitán (E. A.) don Adolfo Meléndez Jiménez, seis trienios de oficial.

Teniente (E. A.) D. Enrique Queralt Chávarri, tres trienios de oficial.

Otro, D. Juan del Río Martín, dos trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Teniente auxiliar D. Lucio Asensio Menéndez, diez trienios (siete de suboficial).

De la Escuela Militar de Montaña

Capitán (E. A.) D. Antonio Calvo Carral, seis trienios de oficial.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Capitán (E. A.) D. Fernando Esteban Mayoral, siete trienios (uno de suboficial), a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Otro, D. Fidel Martín Calle, siete trienios (uno de suboficial), a percibir desde 1 de agosto de 1967.

De la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo

Teniente (E. A.) D. Francisco Pérez Muñiz, cuatro trienios de oficial.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE

En la 1.ª Región Militar

Coronel (E. A.) D. José Perezagua Serrano, trece trienios de oficial.

En la 6.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. Victoriano Alfaro Peña, diez trienios de oficial.

En la 9.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. Santos Viguera Criado, diez trienios de oficial.

En el Norte de Africa

Teniente auxiliar D. Francisco Santos Aral, diez trienios (ocho de suboficial), a percibir desde 1 de noviembre de 1967.

Otro, D. Manuel González Sánchez, diez trienios (ocho de suboficial), a percibir desde 1 de diciembre de 1967.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA

En la 2.ª Región Militar

Teniente coronel D. Juan León Adorno, trece trienios de oficial.

Comandante D. Gabriel Redondo Cáceres, nueve trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Otro, D. Manuel Alvarez Rodríguez, diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1967.

Otro, D. Manuel Guerra Libroero Muñiz, diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1967.

En la 3.ª Región Militar

Capitán D. Ladislao Veiga Pita, diez trienios de oficial.

En la 4.ª Región Militar

Comandante D. Francisco García García, diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de julio de 1967.

Otro, D. Alfredo Escribano Gonzalo, diez trienios de oficial.

Capitán D. Francisco Torrado Contreras, diez trienios de oficial.

En la 6.ª Región Militar

Comandante D. Fernando Albert Fernández, diez trienios de oficial.

Otro, D. Fernando Uribe Hornaache, diez trienios de oficial.

En la 7.ª Región Militar

Capitán D. Francisco Alvarez González, diez trienios de oficial.

En la 8.ª Región Militar

Teniente coronel D. José Docampo Fraga, ocho trienios de oficial.

En la 9.ª Región Militar

Capitán D. Joaquín Alvarez Vargas, diez trienios de oficial.

En Canarias

Capitán D. Antonio Bencomo Bento, diez trienios de oficial.

Otro, D. Leopoldo García Solórzano, diez trienios de oficial.

PERSONAL EN SITUACION DE SERVICIOS CIVILES

En la 1.ª Región Militar

Teniente coronel D. Angel Hernández Aparicio, diez trienios de oficial. Comandante D. Juan Herrero de la Rosa, diez trienios de oficial.

Otro, D. Félix Monge Jiménez, diez trienios de oficial.

Capitán D. Alejandro Eliz Tadeo, en expectativa, diez trienios de oficial.

Otro, D. Luis Iglesias Leal, diez trienios (tres de suboficial).

En la 2.ª Región Militar

Coronel D. Edmundo Cramazou Orehana, trece trienios de oficial.

Comandante D. Francisco Muñoz Cruz, diez trienios de oficial.

Otro, D. Vicente Serrano de las Heras, diez trienios de oficial.

En la 3.ª Región Militar

Coronel D. Manuel Mancheño Jiménez, trece trienios de oficial.

Teniente coronel D. José Villarreal González, diez trienios de oficial.

Comandante D. José Jiménez Gan, diez trienios de oficial.

Otro, D. Andrés Ojeda Blanca, diez trienios de oficial.

Otro, D. Arturo Sánchez Montero, diez trienios de oficial.

En la 4.ª Región Militar

Coronel D. Emilio Llaser Gomis, trece trienios de oficial.

Comandante D. Julio Arana García, diez trienios de oficial.

Otro, D. José Ramos Castillo, diez trienios de oficial.

En la 5.ª Región Militar

Teniente coronel D. Lorenzo Cabrera Fontana, diez trienios de oficial.

Comandante D. Demetrio Cobeta Cobeta, diez trienios de oficial.

Otro, D. Pedro Tornero Sagardoy, diez trienios de oficial.

En la 6.ª Región Militar

Teniente coronel D. Carlos García-Escudero Alcarraz, diez trienios de oficial.

Comandante D. Guillermo Antón Vellido, diez trienios de oficial.

Otro, D. Felipe Elizagarate Páramo, diez trienios de oficial.

Otro, D. José Izeqe Baquedano, diez trienios de oficial.

Capitán D. Eduardo Rico Cuesta, diez trienios de oficial.

Otro, D. Javier Ruiz de Alda Rueda, diez trienios de oficial.

En la 7.ª Región Militar

Comandante D. Eugenio Lajo Rodríguez, diez trienios de oficial.

Otro, D. Gilberto Pastor de León, en expectativa, diez trienios de oficial.

Otro, D. Facundo Valle López, diez trienios de oficial.

En la 8.ª Región Militar

Teniente coronel D. Victoriano de Azcárraga Collazo, diez trienios de oficial.

Otro, D. Santiago Gómez-Reino Pedreira, diez trienios de oficial.

Comandante D. José Valle Cantero, diez trienios de oficial.

Capitán D. Antonio Iglesias Márquez, diez trienios de oficial.

En Baleares

Coronel D. Pedro Sampol Fúster, trece trienios de oficial.

Otro, D. Juan Sintés Bagur, trece trienios de oficial.

En Canarias

Coronel D. Alejandro Rojo Carrillo, trece trienios de oficial.

Teniente coronel D. César Díaz Granda, diez trienios de oficial.

Comandante D. José Huete Aguilar, diez trienios de oficial.

ESCALA DE COMPLEMENTO

(Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles)

En la 1.ª Región Militar

Capitán de complemento D. Moisés Frías Marín, colocado, diez trienios (dos de suboficial), a percibir desde 1 de julio de 1967.

Teniente de complemento D. Luis Hernández Callejo, colocado, diez trienios de suboficial, a percibir desde 1 de julio de 1967.

En la 4.ª Región Militar

Teniente de complemento D. Fermín Rodríguez Treviño, reemplazo voluntario, diez trienios de suboficial.

En la 6.ª Región Militar

Teniente de complemento D. Julio Durán Morales, colocado, diez trienios (ocho de suboficial).

En la 7.ª Región Militar

Teniente de complemento D. Manuel García Menéndez, colocado, diez trienios (siete de suboficial), a percibir desde 1 de noviembre de 1967.

En Canarias

Teniente de complemento D. Juan Cruz Sanzol Lacasta, reemplazo voluntario, diez trienios de suboficial. Madrid, 5 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Premios de permanencia

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto 320/67 (DIARIO OFICIAL núm. 51), se concede a los

suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan un premio de permanencia, debiendo percibirlo a partir de 1 de enero de 1967.

Del Estado Mayor Central del Ejército

Subteniente D. Angel Rivas Larios, retirado por Orden de 11 de mayo de 1967 (D. O. núm. 108).

De la Capitanía General de la 5.ª Región Militar

Sargento D. Guillermo Graña Eimil.

De la Capitanía General de la 8.ª Región Militar

Sargento D. Manuel Rial Pérez.

De la División de Montaña «Urgel» número 4

Subteniente D. Justino Aguirre Mendoza.

Brigada D. José Rodríguez Montero. Sargento primero D. Emilio Bañeres Carpi.

Otro, D. José Moreno Cambero.

Otro, D. Juan López Pérez.

De la Brigada Paracaidista

Sargento D. Agustín Cayuela Carrillo.

Otro, D. Domingo Río Páez.

Otro, D. José Sánchez Vicente.

De la Brigada de Infantería DOT número VII

Sargento primero D. Anastasio Galindo Rúa.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII

Sargento D. Felipe Arias Arias.

Otro, D. Juan Gil Cuacos.

Del Cuartel General del Ejército del Norte de Africa

Sargento primero D. Antonio Cano Hernández.

Del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla

Sargento primero D. Pablo Gálvez Montero.

De la Academia General Militar

Sargento D. Jacinto Ruiz Morilla.

Otro, D. Jesús Sanz Serrano.

Otro, D. Juan Serrano Sánchez.

Otro, D. Manuel Terrón Ponciano.

De la Academia de Infantería

Subteniente D. Antonio Marín Cruz.

Sargento D. Manuel Montes Lozano.

Otro, D. Tomás Souto Castelo.

Del Musco del Ejército

Sargento D. Vicente García Rodríguez.

Del C. I. R. núm. 6

Sargento primero D. Juan Mirón Gea.

Del C. I. R. núm. 10

Subteniente D. José Martínez Inglés. Sargento primero D. Miguel Mara Lázaro.

Sargento D. Lucas López Espinosa.

Otro, D. Urbano Monje Antón.

Otro, D. Fernando Ruidiaz Lozano.

Otro, D. Guillermo Santos Rodríguez.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2

Sargento D. Amable de Castro García.

Del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Sargento primero D. Alfonso Vallejo Orbea.

Otro, D. Jesús Maestro Maestro.

Sargento D. Silvano Barrio Serma.

Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Sargento D. Luis Blasco Roig.

Otro, D. Antonio Clímaco Arnal.

Otro, D. Eloy García Rueda.

Otro, D. Manuel Gómez Bosca.

Otro, D. Antonio Gor Valenciano.

Otro, D. Alejandro Lorenzo Vela.

Otro, D. Fernando Martínez López.

Otro, D. Francisco Moreno Doncel.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Sargento D. César Alvarez Alvarez.

Otro, D. Francisco Amador García.

Otro, D. Carlos Bermejo Hernández.

Otro, D. Fabriciano Vidal Alonso.

Otro, D. Manuel Cuevas González.

Otro, D. José Clemente García.

Otro, D. Francisco García Martínez.

Otro, D. Alfonso García Piernas.

Otro, D. José Jiménez Briones.

Otro, D. Isidoro Jiménez Cónesa.

Otro, D. Jesús Matenclo Rubio.

Otro, D. Eduardo Millán Sepúlveda.

Otro, D. Juan Martínez Torres.

Otro, D. Pedro Pina Cano.

Otro, D. Santiago Ramos Samaniego.

Del Regimiento de Infantería Aragón número 17

Sargento primero D. Antonio Morgado López.

Sargento D. Juan Vargas Cueto.

Otro, D. José Bermejo Contioso.

Otro, D. Julio Castañeda Lara.

Otro, D. Guillermo Espinosa Morales.

Otro, D. José Gámez Vázquez.

Otro, D. Angel Segura Rodríguez.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Sargento D. José Arquero Maldonado.

Otro, D. Antonio García Heras. Otro, D. José González Donoso. Otro, D. Juan Guerrero González. Otro, D. Angel Jérez Morata. Otro, D. Francisco Marín García. Otro, D. José López Gil. Otro, D. José Ortuño Ruiz. Otro, D. Miguel Requena Reyes. Otro, D. Francisco Ruiz Lao. Otro, D. Joaquín Sánchez Prior.	<i>Del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55</i> Sargento D. José Jurado Murillo.	<i>De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Destacamento de Ceuta)</i> Sargento primero D. Eloy Carrión Sáez.
<i>Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19</i> Sargento D. Manuel Ariza Molinero. Otro, D. Antonio Borrego Aleántara. Otro, D. Vicente García Camacho. Otro, D. Antonio Lorite Sánchez. Otro, D. José Margaleff del Pino. Otro, D. Francisco Sánchez Pérez.	<i>Del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56</i> Sargento primero D. Juan Madrid Pérez.	<i>De Parque y Talleres de Automovilismo de Zorroza</i> Brigada D. Elías Antón Hernando. Sargento D. Ricardo Hernando Moral. Otro, D. Fernando Pérez Pérez.
<i>Del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21</i> Sargento D. Juan Medina Cívico. Otro, D. José Pardo Villena.	<i>Del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63</i> Sargento D. Eufemio Ayala Suárez. Otro, D. Saturnio García Silva. Otro, D. Manuel Mata Carrasco.	<i>De la Unidad de Autos de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2</i> Sargento D. Antonio Bejarano Parra Otro, D. Antonio Naranjo León.
<i>Del Regimiento de Infantería Alava número 22</i> Sargento D. Pablo García Andrade. Otro, D. Luis López Pua. Otro, D. José López Pua. Otro, D. Alfonso Simón García.	<i>Del Regimiento de Defensa A. B. Q.</i> Sargento D. Lorenzo Chaviano Avila. Otro, D. José Manjón Manjón. Otro, D. Juan Martínez Agüero.	<i>De la Compañía de Transportes de la Brigada Aerotransportable</i> Sargento D. Sebastián Cano Cano.
<i>Del Regimiento de Infantería Jaén número 25</i> Sargento primero D. Manuel Holgado Marcos.	<i>Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2</i> Sargento D. José Naranjo Rodríguez.	<i>De la Compañía de Transportes de la Brigada Mecanizada XI</i> Sargento primero D. Pablo Badía Arilla.
<i>Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26</i> Sargento D. Juan Alfonso Alfonso.	<i>Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5</i> Sargento primero D. Manuel Benito Seco. Rectificación a la Orden de 31 de julio de 1967 (D. O. núm. 187).	<i>De la Unidad de Automóviles de la Brigada de Infantería Motorizable número XXXI</i> Sargento primero D. Antonio Retamero González.
<i>Del Regimiento de Infantería Mahón número 46</i> Sargento D. Alejo Sintés Coll.	<i>Del Grupo de Tiradores de Ifni número 1</i> Sargento D. Manuel Gelado Crespo. Rectificación a la Orden de 22 de junio de 1967 (D. O. núm. 148).	<i>De la Unidad Administrativa de Automóviles de la 8.ª Región Militar</i> Sargento D. Manuel Lloves Cid.
<i>Del Regimiento de Infantería Palma número 47</i> Sargento D. Guillermo Pol Pérez.	<i>De la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara</i> Sargento D. José Acosta Chacón. Otro, D. Eusebio García Mesanza. Otro, D. Bartolomé García Rojas. Otro, D. Francisco Mayor Giner. Otro, D. Clemente Ortega Calleja.	<i>De la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta</i> Sargento D. Manuel Franco Pardo.
<i>Del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49</i> Sargento D. Bernardo García Alonso	<i>Del Grupo Logístico núm. XXII</i> Sargento D. José Blondi Chassaigne.	<i>De la Policía Territorial del Sahara</i> Brigada D. Joaquín Carreras Guerrero. Sargento D. Ernesto Blanco Sacramento. Otro, D. Felipe Cabo Ramos.
<i>Del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50</i> Sargento D. Juan Sánchez Conejo.	<i>De la Unidad de Helicópteros núm. 11</i> Sargento primero D. Secundino García Revenga.	<i>De la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni</i> Sargento D. Francisco Osorio Ramírez. Rectificación a la Orden de 17 de agosto de 1967 (D. O. núm. 195).
<i>De la PLMR del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52</i> Sargento D. José Picón Villalobos.	<i>De la Jefatura de Transportes del Ejército</i> Brigada D. Juan Galán Retamal.	<i>Del Juzgado Militar Permanente número 1 de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar</i> Sargento D. Mariano Mansilla Cestao.
<i>Del Regimiento de Infantería La Palma núm. 53</i> Sargento primero D. Francisco Felipe Concepción. Otro, D. Juan Zamora Iribarne. Sargento D. Lucas López Sánchez. Otro, D. Navedo Ruiz Junquera.	<i>De la Jefatura de Tropas de Tenerife</i> Sargento D. Jesús Redondo Martín.	<i>Del Juzgado Militar de Villa Cisneros</i> Sargento primero D. Germán Donatesca Bautista.
	<i>Del Batallón de Automovilismo del Sahara</i> Sargento primero D. José Pol Pérez.	<i>A disposición del Capitán General de la 2.ª Región Militar</i> Sargento D. Antonio López Púa.

A disposición del Teniente General jefe del Ejército del Norte de África

Sargento primero D. José Pérez Borrero.

Otro, D. Eloy Serrano Rodríguez.

Del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión

Sargento legionario D. José Alonso Gervás.

Otro, D. Adrián Martín Grandi. Madrid, 5 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

**ARTILLERÍA****Destinos**

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala complementaria, o en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, existente en el Parque y Maestranza de Artillería de Madrid (para jefe del Destacamento de Alcalá de Henares), anunciada de provisión normal por Orden de 7 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 204), se destina, con carácter forzoso, de acuerdo con lo que determina el párrafo segundo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Tortosa Manresa, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 5 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Agregaciones

Pasan agregados a partir de 1 de octubre a las Unidades, Centros y Dependencias que se citan los capitanes del Cuadro Permanente de Profesorado de I. P. S., que quedan a disposición del Mando mientras no funcionen las Unidades Especiales de Instrucción que a continuación se relacionan.

Estas agregaciones cesarán el 31 de marzo de 1968, fecha en que se incorporarán a los Distritos o Destacamentos de I. P. S. de destino.

Las agregaciones serán sin derecho a ningún emolumento distinto al que les corresponde en su destino de plantilla en la I. P. S., ni al uso de pasaportes.

A la Academia General Militar (Zaragoza)

Capitán D. Julio González Casajús, de la 3.ª Zona.

Otro, D. Domingo Oliván Joves, de la 3.ª Zona.

Otro, D. Fernando Ramírez Miranda, de la 3.ª Zona.

Al Estado Mayor Central. Sección de Psicología y Psicotecnia de la Dirección General de Instrucción y Enseñanza

Capitán D. Andrés Mateos Blanco, de la 1.ª Zona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Capitán D. Alfonso Martínez María, de la 3.ª Zona.

Otro, D. José Menéndez de la Vega, de la 3.ª Zona.

Al Regimiento de Artillería A. A. número 72 (Barcelona)

Capitán D. Diego Mayoral Dávalos, de la 3.ª Zona.

Otro, D. Matías Zaragoza de Viala, de la 3.ª Zona.

Otro, D. Guillermo Reinleín García-Miranda, de la 3.ª Zona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)

Capitán D. Paciano Abril López, de la 4.ª Zona.

Otro, D. Manuel Álvarez Campana, de la 4.ª Zona.

Al Grupo de Artillería de la B. A. T. (La Coruña)

Capitán D. Fernando Ruiz Gordeluela, de la 4.ª Zona.

Al Parque y Maestranza de Artillería de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Capitán D. Fernando Puell Bau, de la 1.ª Zona.

Al Regimiento de Artillería A. A. Ligero número 26 (Valladolid)

Capitán D. Luis Pérez Díez, de la 4.ª Zona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 17 (Valencia, Paterna)

Capitán D. José Coloma Gil, de la 2.ª Zona.

Al Regimiento de Artillería A. A. número 72, para el Grupo destacado en la Base Aérea de Manises (Valencia)

Capitán D. Pablo Ibáñez Escuder, de la 2.ª Zona.

Madrid, 11 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Trienios y premios de permanencia

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296) y Ordenes de 25 de febrero de 1947

(D. O. núm. 56) y de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales y personal de Banda de Artillería que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de agosto de 1967, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

Al mismo tiempo, con arreglo a lo determinado en el artículo 4.º del Decreto 329/67, de 23 de febrero de 1967 (D. O. núm. 51), desarrollado en la misma Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se conceden los premios de permanencia que se indican, los cuales se percibirán a partir de 1 de enero de 1967.

Del Cuartel General de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército

Sargento D. Fermín García Cuadrado, cuatro trienios a percibir desde 1 de mayo de 1967.

De la Academia Auxiliar Militar

Sargento primero (caballero suboficial cadete) D. Gabriel Hernández Cañas, cuatro trienios a percibir desde 1 de julio de 1967 y dos premios de permanencia.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 15

Subteniente D. Marcos Siverio Hernández, siete trienios.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Sargento D. Joaquín Guerra Perifán, un trienio y un premio de permanencia.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 17

Sargento D. Juan Benítez Sánchez, un trienio y un premio de permanencia.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 2

Subteniente D. Epigmenio Cruz Pensado, siete trienios y un premio de permanencia.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 3

Subteniente D. Nardo García Sánchez, ocho trienios.

Sargento D. Alejandro Loureiro Rey, un trienio y un premio de permanencia.

Otro, D. José Fernández Pifia, un trienio y un premio de permanencia.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 5

Subteniente D. Juan Díaz Pérez, siete trienios y un premio de permanencia.

Sargento D. José Domínguez Guijo, un trienio y un premio de permanencia.

<i>Del Regimiento Mixto de Artillería número 6</i>	un trienio y un premio de permanencia.	<i>Del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable</i>
Subteniente D. Emilio Bello Sanjosé, siete trienios y un premio de permanencia.	<i>Del Regimiento de Artillería Anti-aérea núm. 71</i>	Sargento D. Francisco Piñeiro García, un trienio y un premio de permanencia.
Sargento D. Salvador Zapata García, un trienio y un premio de permanencia.	Sargento primero D. Julio Barrios Montaña, cuatro trienios a percibir desde 1 de julio de 1967 y dos premios de permanencia.	<i>Del Grupo Mixto de Artillería del Sahara</i>
<i>Del Regimiento Mixto de Artillería número 7</i>	<i>Del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72</i>	Sargento D. Juan García Martínez, un trienio y un premio de permanencia.
Sargento D. Ramón Labrador Cabezas, un trienio y un premio de permanencia.	Brigada D. Manuel Salas Esteban, siete trienios y un premio de permanencia.	<i>Del Grupo de Artillería a Lomo LXI</i>
Otro, D. José Rivas Mateos, un trienio y un premio de permanencia.	<i>Del Regimiento de Artillería Anti-aérea núm. 74</i>	Sargento D. Jesús Ruiz Bañares, un trienio y un premio de permanencia.
<i>Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11</i>	Sargento D. Laurentino García Gómez, un trienio y un premio de permanencia.	<i>Del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1</i>
Subteniente D. Juan Núñez Pérez, diez trienios.	<i>Del Regimiento Mixto de Artillería número 94</i>	Sargento D. José Ortega Guillén, un trienio y un premio de permanencia.
<i>Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14</i>	Sargento D. Juan Delgado Calero, un trienio y un premio de permanencia.	Otro, D. José Arribas García, un trienio y un premio de permanencia.
Sargento D. Luis López Garrido, un trienio y un premio de permanencia.	<i>Del Regimiento Mixto de Artillería de Inf</i>	Otro, D. Angel del Real Gil, un trienio y un premio de permanencia.
<i>Del Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26, para Cuerpo de Ejército</i>	Subteniente D. Gregorio Maniega Cano, siete trienios y un premio de permanencia.	<i>Del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona</i>
Brigada D. Desiderio Alvarez Vázquez, seis trienios a percibir desde 1 de julio de 1967.	Sargento D. José Rodríguez Varela, un trienio y un premio de permanencia.	Subteniente D. Antonio Mogeda Domínguez, siete trienios y un premio de permanencia.
Sargento D. Bonifacio Ferreras Reguera, un trienio y un premio de permanencia.	<i>Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña</i>	<i>Del Parque de Artillería de Valencia</i>
Otro, D. Agripino Pérez Sesma, un trienio y un premio de permanencia.	Sargento D. Manuel Rubinos Fernández, un trienio y un premio de permanencia.	Subteniente D. Julio Ruiz Chirivella, siete trienios y un premio de permanencia.
<i>Del Regimiento Mixto de Artillería número 30</i>	Otro, D. Matías Gregori Devesa, un trienio y un premio de permanencia.	<i>Del Parque de Artillería de Granada</i>
Sargento D. Antonio Macías Calvo, un trienio y un premio de permanencia.	<i>Del Regimiento de Artillería de Información y Localización</i>	Subteniente D. Miguel García Ramírez, siete trienios y un premio de permanencia.
Otro, D. José Hernández Repillado, un trienio y un premio de permanencia.	Sargento D. Avelino García Illanes, un trienio y un premio de permanencia.	<i>Del Destacamento del Servicio de Artillería para la Brigada de Infantería Motorizada XXXI</i>
<i>Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42</i>	<i>Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII</i>	Sargento D. José Ballesteros Muñoz, dos trienios y un premio de permanencia.
Sargento D. Juan Carreras García, un trienio y un premio de permanencia.	Sargento D. Pedro Muñoz Núñez, un trienio y un premio de permanencia.	<i>Del Destacamento del Servicio de Artillería para la Brigada de Infantería Motorizada XXXII</i>
<i>Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46</i>	<i>Del Grupo de Artillería de Campaña núm. XXXII</i>	Sargento D. Luis García Madrid, un trienio y un premio de permanencia.
Subteniente D. José Cantabrana Calvo, diez trienios.	Sargento D. Nicolás Saura Meroño, un trienio y un premio de permanencia.	<i>Del Polígono de Experiencias de Carabanchel</i>
<i>Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47</i>	<i>Del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista</i>	Subteniente D. Máximo Arroyo Soto, siete trienios y un premio de permanencia.
Sargento D. Jesús Galles Gld, un trienio y un premio de permanencia.	Sargento D. Julián Guerrero Prieto, dos trienios a percibir desde 1 de junio de 1967 y un premio de permanencia.	ESCALA DE COMPLEMENTO (Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles)
Otro, D. Domingo Jiménez del Pozo, un trienio y un premio de permanencia.	Sargento D. Julián Sanz Baquerín,	En la 3.ª Región Militar
<i>Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63</i>	Sargento D. Julián Sanz Baquerín,	Brigada D. Martín Orera Ceamanos, diez trienios (colocado).
Sargento D. Julián Sanz Baquerín,		

En la 6.ª Región Militar

Brigada D. Alberto de la Colina Pérez, diez trienios (colocado).

En la 9.ª Región Militar

Brigada D. Enrique Rodríguez Esteban, diez trienios (colocado).

En Canarias

Brigada D. Juan Barreto González, nueve trienios (reemplazo voluntario).

EN SITUACION DE RETIRADO

En la 2.ª Región Militar

Brigada D. Manuel Borrego Rase-ro, diez trienios (formuló la propuesta el Gobierno Militar de Sevilla).

Otro, D. Juan Salinas Rivas, diez trienios (formuló la propuesta el Gobierno Militar de Cádiz).

En la 6.ª Región Militar

Sargento D. Cipriano Coira Penedo, nueve trienios, a percibir desde 1 de enero de 1965 (formuló la propuesta el Gobierno Militar de Vizcaya).

PERSONAL DE BANDA

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42

Maestro de Banda D. Antonio Ortiz Zapater, seis trienios.

Del Regimiento de Artillería A. A. número 72

Maestro de Banda D. Manuel Fernández Arroyo, ocho trienios a percibir desde 1 de enero de 1967 y dos premios de permanencia.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 91

Maestro de Banda D. Andrés Torres Gordón, seis trienios a percibir desde 1 de julio de 1967.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Benito González Díaz, cinco trienios a percibir desde 1 de julio de 1967.

Madrid, 5 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º, apartado 6.º, de la Ley 113/66, de 28 de diciembre de 1966 (DIARIO OFICIAL núm. 296), y la Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se conceden los trienios acumulables que se expresan al personal de Banda de Artillería que a continuación se relaciona, debiendo percibirlos a partir de

1 de enero de 1967 y con la antigüedad que para cada uno se señala.

Al mismo tiempo, con arreglo a lo determinado en el artículo 4.º del Decreto 329/1967, de 23 de febrero de 1967 (D. O. núm. 51), desarrollado en la misma Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se les conceden dos premios de permanencia, que percibirán a partir de 1 de enero de 1967.

Maestro de Banda D. Lorenzo Pérez Blanco, de la Academia de Artillería, cinco trienios, con antigüedad de 1 de agosto de 1966.

Otro, D. Antonio Ortiz Robles, del Regimiento de Artillería de Campaña número 14, cuatro trienios, con antigüedad de 1 de mayo de 1965.

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Cecilio Foncuberta Serrano, del mismo, cinco trienios, con antigüedad de 1 de junio de 1965.

Otro, D. Cándido Rubio Ahijón, del Regimiento de Artillería de Campaña número 15, tres trienios, con antigüedad de 1 de febrero de 1964.

Al mismo, cuatro trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1967.

Maestro de Banda D. Elías Bajo Vargas, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25, cinco trienios, con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Miguel Domínguez Bernal, del mismo, tres trienios, con antigüedad de 1 de febrero de 1966.

Otro, D. José López Pino, del Regimiento de Artillería A. A. Ligera número 26 para Cuerpo de Ejército, tres trienios, con antigüedad de 1 de enero de 1966.

Otro, D. Ramón Martínez Segura, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29, cuatro trienios, con antigüedad de 1 de agosto de 1965.

Maestro de Banda D. Jesús Martínez Gea, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, seis trienios, con antigüedad de 1 de diciembre de 1964.

Otro, D. Nabor Pérez Marín, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII, seis trienios, con antigüedad de 1 de julio de 1964.

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Arturo Vivas Madueña, del mismo, cuatro trienios, con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Maestro de Banda D. Faustino Armendáriz García, del Grupo de Artillería de Campaña XXXI, cinco trienios, con antigüedad de 1 de agosto de 1964.

Al mismo, seis trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1967.

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Benito Fernández Béjar, del mismo, tres trienios, con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Maestro de Banda, D. Antonio Navarro López, del Grupo de Artillería de Campaña XXXII, cuatro trienios, con antigüedad de 1 de septiembre de 1965.

Otro, D. Claudio López Hernández, del Grupo Mixto de Artillería del Sahara, cuatro trienios, con antigüedad de 1 de marzo de 1964.

Al mismo, cinco trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1967.

Otro, D. Salvador Macías Pacheco,

del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista, cuatro trienios, con antigüedad de 1 de agosto de 1965.

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Fernando Gómez Juárez, del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable, tres trienios, con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, D. Fernando Heredia Portero, del Parque de Artillería para la Comandancia General de Melilla, cinco trienios, con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Madrid, 3 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal.

Para brigadas de Artillería. Cinco vacantes de auxiliares administrativos existentes en el Regimiento de Artillería A. A. núm. 74 (Grupo de Lanzacohetes HAWK).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

Madrid, 10 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Trienios

La Orden del 26 del pasado mes de septiembre (D. O. núm. 272) se entenderá rectificada en lo que afecta al capitán, en situación de en expectativa de Servicios Civiles en la 4.ª Región Militar, D. Rafael Díaz de San Pedro, en el sentido de que le corresponden siete trienios (uno de suboficial), y no seis, como por error figuraba en dicha Orden.

Madrid, 14 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Destinos

La Orden de 3 de octubre de 1967 (D. O. núm. 230), se entenderá en el sentido de que el alférez eventual de complemento de Artillería D. Pedro Cendoya Martínez, destinado en plantilla eventual al Centro de Instrucción de Reclutas n.º 15, tendrá derecho a los complementos de sueldo que por su nuevo destino le puedan corresponder.

Madrid, 10 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Disponibles

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 20 de septiembre de 1965 (D. O. núm. 223) y Orden ministerial de 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74), se concede el pase a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Adrados Vicente, cesando en la de supernumerario en dicha Región Militar y plaza. Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Agregaciones

Pasan agregados a partir de 1 de octubre de 1967 a las Unidades, Centros y Dependencias que se citan los capitanes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» del Cuadro Permanente de Profesorado de la Instrucción Premilitar Superior, que quedan a disposición del Mando mientras no funcionan las Unidades Especiales de Instrucción que a continuación se relacionan.

Estas agregaciones cesarán el 31 de marzo de 1968, fecha en que se incorporarán a los Distritos o Destacamientos de I. P. S. de destino.

Las agregaciones serán sin derecho a ningún emolumento distinto al que les corresponde en su destino de plantilla en la I. P. S., ni al uso de pasaportes.

A la Academia de Ingenieros del Ejército (Burgos)

Capitán D. José Serrais Martínez, de la 4.ª Zona.

A la Academia General Militar (Zaragoza)

Capitán D. Jesús López de Maturana Gracia, de la 3.ª Zona.
Otro, D. Obdulio Sánchez Carrasco, de la misma.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona)

Capitán D. José Barbelto Taboada, de la 3.ª Zona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IX (Granada)

Capitán D. Vicente Marín Aznar, de la 2.ª Zona.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63 (Pamplona)

Capitán D. Jesús Quijera Tres, de la 4.ª Zona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Capitán D. Paulino Risueño Toribio, de la 4.ª Zona.

Al Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Madrid)

Capitán D. Alfonso de la Portilla Lozano, de la 1.ª Zona.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Valencia)

Capitán D. Miguel Ramón Morcillo, de la 2.ª Zona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXI (Valencia)

Capitán D. Francisco Callejas Molina, de la 2.ª Zona.
Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 11 de julio de 1967 (D. O. núm. 157), se destina, con carácter voluntario, a la Jefatura de Transmisiones del Ejército al brigada de Ingenieros D. Sebastián Soría Soría, del Parque Central de Ingenieros.

Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 8 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 205), pasan destinados con carácter voluntario a las Unidades que se indican, los suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan:

MECANICOS ELECTRICISTAS DE TRANSMISIONES

Al Destacamento del Parque de Transmisiones de la Unidad de Servicios de Material de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 2

Subteniente especialista D. Manuel Meléndez Rodríguez, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Destacamento de Melilla).

Al C. I. R. núm. 14. (General Asensio, Mallorca)

Sargento especialista D. José Pons Alles, del Parque Central de Transmisiones.

OPERADORES DE RADIO

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Para la 5.ª Compañía de Radio, Destacamento de Sidí Ifni

Sargento especialista D. Marcelino Pérez Méndez, del mismo (Unidades de Madrid).

Para el Destacamento de Melilla

Sargento especialista D. Francisco Guerrero García, del Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara

Sargento especialista D. Jesús Pascual Rojas, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 4.ª Compañía de Radio (Destacamento de La Palma).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Sargento especialista D. Jesús García Moreno, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 3.ª Compañía de Radio (Destacamento de Oviedo).

Otro D. Juan Bonilla Navarro, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

MECANICOS AJUSTADORES DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias

Sargento especialista D. Juan Valle Barriga, del Parque Central de Ingenieros.

Madrid, 10 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 22 de agosto de 1967 (D. O. número 190), pasa destinado, con carácter forzoso, a la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio (Polígono de Experiencias Castilla, Cádiz), el teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (rama de Armamento y Material) don Fulgencio García Osma, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 25 de agosto de 1967 (D. O. número 193) para destinado con carácter forzoso a la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio (Polígono de Experiencias de Costilla, Cádiz) el teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Juan Valdemoro García, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 26 de septiembre de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 220) para destinado con carácter voluntario a la Fábrica Nacional de la Marañosa de Santa Bárbara el teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) don Enrique Alonso Elizo, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Zafra, Badajoz).

Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Concursos

Plantilla eventual suplementaria. Nueva creación.

Tres de capitán de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) existentes en el Servicio Militar de Construcción.

Los peticionarios que sean destinados cesarán en el mismo si les correspondiera ocupar con carácter forzoso destino de plantilla fija.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 28 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 205) pasan destinados a las Unidades y Dependencias que se expresan los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. Alvaro Pardiñas Riaño, de la Comandancia de Obras de la 3.ª Región Militar.

Al Parque Central de Transmisiones

Teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. Angel Pérez Pérez, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

A la Dirección General de Industria y Material

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Pedro Pinto Hernández, de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla (Algeciras. Plantilla eventual)

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Gonzalo de Castro Gutiérrez, del Parque de Artillería para la Comandancia General de Melilla.

Al Regimiento Mixto de Infantería Soría núm. 9 (plantilla eventual)

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Fernández Velasco, de la Comandancia de Obras de Canarias, provincia del Sahara, Sector de Río de Oro (Villa Cisneros).

FORZOSO

Al C. I. R. núm. 3 (Santa Ana, Cáceres)

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Valentín Trujillo Morales, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Badajoz).

Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal. Plantilla eventual. Nueva creación.

Una de auxiliar de Armamento y Material (especialidad mecánico automovilista) existente en el Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, para la plaza de Algeciras.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas de petición de destino será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Provisión normal.

Una de auxiliar de Construcción y Electricidad (especialidad electricista) existente en la Comandancia de Obras de Canarias, provincia del Sahara, Sector de Río de Oro (Villa Cisneros).

Los destinados con carácter voluntario vendrán obligados a ocuparla durante dos años.

Los solicitantes destinados fuera de las provincias de Ifni y Sahara y Región Ecuatorial quedarán dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por orden de 2 de agosto de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 276), para cubrir una vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa, existente en el Patronato de Casas Militares para jefe administrativo, pasa destinado con carácter voluntario el comandante de Intendencia, Escala activa, D. Pablo Pelayo Tomé, de la Escuela de Aplicación de Intendencia.

Madrid, 10 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Disponibles

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), el sargento de Intendencia D. José Alcántara Almansa, de la Unidad de Intendencia de la Brigada Paracaidista.

Madrid, 10 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ



SANIDAD MILITAR

Bajas

La Orden de 8 de los corrientes (DIARIO OFICIAL núm. 227) se entenderá rec-

tificada en el sentido de que el fallecimiento del comandante médico (Escala activa) D. José Barcelona Lasieira fue el día 27 de septiembre de 1967 y no como, por error, figuraba en dicha Orden.

Madrid, 14 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ



VETERINARIA MILITAR

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.

Vacantes de destino

De provisión normal.

Para suboficiales especialistas herradores o maestros herradores forjadores del C. A. S. E. en las Unidades que a continuación se relacionan:

Gobierno Militar de Madrid (plantilla eventual).—Una.

Batallón Pirineos XI del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca).—Una.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca).—Una.

Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pamplona).—Una.

El personal que posea derecho preferente para determinadas plazas y desee hacer uso del mismo deberá solicitar en primer lugar y primera preferencia todas las vacantes en ellas anunciadas, perdiendo en caso contrario su derecho preferente para aquellas en que no solicite en la forma citada.

Los solicitantes deberán unir a la papeleta de petición de destino, el certificado médico a que hace referencia el artículo 16 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), para Unidades de Montaña.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 28 de febrero de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 52) se ascende al empleo de subteniente especialista herrador, con antigüedad de 12 de octubre de 1967, al brigada de la misma especialidad D. Francisco Zúñiga Rodríguez, del Regimiento de la Guardia de Su-

Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, continuando en su mismo destino.

Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 28 de febrero de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 52), se ascende el empleo de sargento primero especialista herrador, con antigüedad de 12 de octubre de 1967 al sargento de la misma especialidad D. Manuel García Rodríguez, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Mataró (Barcelona), continuando en su actual situación. Madrid, 13 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

Consejo Supremo de Justicia Militar



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican, al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Infantería

Comandante, activo, D. Guillermo Vaca Rey, con antigüedad de 9 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Comandante, activo, D. Manuel Lana Barea, con antigüedad de 10 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Comandante, activo, D. Juan López Martínez, con antigüedad de 12 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documen-

tación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Artillería

Coronel, Servicios Civiles, D. Antonio Ramos-Izquierdo Reig, con antigüedad de 9 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles. La antigüedad de la propuesta ha sido modificada para ajustarla a la fecha que cumplió los plazos reglamentarios por serle válido el tiempo comprendido desde el 25 de enero al 12 de marzo de 1954 que permaneció en situación de supernumerario.

Coronel, activo, D. Héctor Elarre Martínez de Espronceda, con antigüedad de 17 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Manuel Nagore Gómez, con antigüedad de 16 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Intendencia

Comandante, activo, D. Manuel Ruiz Herola, con antigüedad de 18 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, D. Abilio Sánchez García, con antigüedad de 18 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Infantería

Teniente coronel, activo, D. José Antonio Alvarez Fernández, con antigüedad de 15 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Teniente coronel, activo, D. Miguel Solchagh Lagarde, con antigüedad de 12 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. Serafin Pardo Martínez, con antigüedad de 12 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Academia General Militar.

Teniente coronel, S. E. M., activo, don Angel García-Pumarino y Gonzá-

lez, con antigüedad de 18 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. Luis Torné Marín, con antigüedad de 20 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la I. P. S.

Comandante, activo, D. Juan Avalos Gomariz, con antigüedad de 13 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Ceuta.

Comandante, activo, D. Antonio Carmona Carmona, con antigüedad de 21 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, activo, D. Juan Inza Andueza, con antigüedad de 30 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Comandante, activo, D. Francisco Avellanas Cortés, con antigüedad de 6 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Agustín Pérez Daplaza, con antigüedad de 19 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

Comandante, activo, D. Francisco García López, con antigüedad de 22 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Comandante, activo, D. Antonio Cubero León-Salas, con antigüedad de 25 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.

Capitán, activo, D. José Cavia Arce, con antigüedad de 10 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Feliciano García Asejo, con antigüedad de 24 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Capitán, activo, D. Casimiro Rodríguez Regalado, con antigüedad de 27 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 73.

Caballería

Teniente coronel, activo, D. Manuel Mejía Muñoz, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. José Luis Repiso Conde, con antigüedad

de 11 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Teniente coronel, activo, D. Alfonso Ozores Marquina, con antigüedad de 15 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Rudesindo Cabeza Colunga, con antigüedad de 30 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Comandante, activo, D. Andrés Fraga Granja, con antigüedad de 7 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán, Servicios Civiles, D. Vicente Márquez Moreno, con antigüedad de 19 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Capitán, activo, D. Plácido Hernández Hernández, con antigüedad de 12 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Ejército del Norte de Africa.

Capitán, activo, D. Filiberto Camacho Ramírez, con antigüedad de 18 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Ingenieros

Teniente coronel, Servicios Civiles, don José Zambrano Márquez, con antigüedad de 8 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Teniente coronel, Servicios Civiles, don Antonio Checa Lozano, con antigüedad de 6 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Teniente coronel, activo, D. Jesús Poveda Saceda, con antigüedad de 10 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

Comandante, activo, D. José María Aguilar Sánchez, con antigüedad de 27 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán auxiliar, activo, D. Luis de Miguel Osinaga, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Cuerpo Auxiliar de Ingenieros de Armamento y Construcción

Teniente auxiliar, activo, D. Eloy Moreno Fernández, con antigüedad de 15 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Parque y Talleres de Automovilismo.

Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente coronel D. Justiniano Rodríguez Fernández, con antigüedad de 9 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Juan Reche Reche, con antigüedad de 7 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Teófilo Lanás Romero, con antigüedad de 10 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Urbano Jiménez Gutiérrez, con antigüedad de 13 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Guillermo Ruiz Iñiguez, con antigüedad de 17 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. José Irisarri Archanco, con antigüedad de 13 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Sanidad Militar

Teniente coronel médico, activo, don Manuel Colella Lavería, con antigüedad de 7 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Comandante, activo, D. Leonardo Fernández Fernández, con antigüedad de 22 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán, activo, D. Antonio Neila Pérez, con antigüedad de 28 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Domingo Pardo Aznar, con antigüedad de 15 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Capitán, activo, D. Belisario García García, con antigüedad de 16 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Capitán, activo, D. Francisco Jiménez Mazuecos, con antigüedad de 18 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Zacarías Martínez Infante, con antigüedad de 20 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Miguel Pardo

Rodeiro, con antigüedad de 18 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Teniente, activo, D. Armando Murriel Martín, con antigüedad de 23 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Antonio Tagua Delgado, con antigüedad de 23 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Guardia Civil

Capitán, activo, D. José Robredo Ordoy, con antigüedad de 16 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Manuel Fernández Rodríguez, con antigüedad de 23 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Juan López Burgos, con antigüedad de 17 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Jesús Tejada Rojo, con antigüedad de 17 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación el 1.º Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Benito Martínez Guerrero, con antigüedad de 17 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Pablo Gómez Santamaría, con antigüedad de 17 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Enrique Rivera Izquierdo, con antigüedad de 17 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Rafael Gurrea Ureña, con antigüedad de 27 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PÉSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Infantería

Comandante, S. E. M., activo, don Francisco Vidal Garán, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Comandante, S. E. M., activo, don José Bulgués Gómez, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Comandante, S. E. M., activo, don José Torres García, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la I. P. S.

Comandante, S. E. M., activo, don Antonio Sanz Ridruejo, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Comandante, activo, D. Ramón Martín-Ambrosio Rodríguez, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13.

Comandante, activo, D. José Vicario Valdemoro, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. José Martínez González, con antigüedad de 30 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Artillería

Con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a percibir desde 1 de septiembre de 1967

Comandante, S. E. M., activo, don Antonio Fuertes Sintas. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Comandante, S. E. M., activo, don Manuel Cervantes Rosel. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Comandante, S. E. M., activo, don Domingo Jiménez Riutord. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Comandante, S. E. M., activo, don José Corral Tarrero. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Comandante, S. E. M., activo, don José Bonal Salanova. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Comandante, S. E. M., activo, don Rafael de Valdés Iglesias. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Comandante, S. E. M., activo, don Enrique Ugarte García. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Comandante, S. E. M., activo, don Fernando Rodríguez Ventosa. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Comandante, S. E. M., activo, don Juan Pérez-Chao y Romero. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Comandante, S. E. M., activo, don David Méndez Mercado. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Comandante, activo, D. Alejandro Martínez Posse. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Luis Ortiz de Zárate Barajas. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Comandante, activo, D. Miguel Esparza Echevarría. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Comandante, activo, D. Eugenio Gómez Villate. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Carlos Azcárraga Trenor. Cursó la documentación la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Ingenieros

Comandante, S. E. M., activo, don Francisco Arnaiz Torres, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Comandante, S. E. M., activo, don Víctor Laquidain Santesteban, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Alfredo Pefiaranda Mendizábal, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Academia Auxiliar Militar.

Comandante, S. E. M., activo, don Manuel Mendoza López, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Fernando Calbacho Lacasa, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Obdulio Sánchez Carrasco, con antigüedad de 22 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Subinspección de la I. P. S.

Capitán, activo, D. José María Alonso García, con antigüedad de 3 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción

Teniente coronel, activo, D. Mariano Norte Ramón, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Escuela Politécnica del Ejército.

Comandante, activo, D. Alfredo Díaz Beltrán, con antigüedad de 9 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Escuela Politécnica del Ejército.

Muñidos de Guerra por la Patria

Teniente D. Cesáreo Quevedo Ruiz, con antigüedad de 27 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó

la documentación la Dirección General de Mutilados.

Oficinas Militares

Teniente, activo, D. Angel Caínzos Martínez, con antigüedad de 14 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.



MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Cuerpo General

Capitán de Navío, activo, D. Severo Marín Allegue, con antigüedad de 31 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Corbeta, activo, D. Ernesto Camacho Martínez, con antigüedad de 23 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Corbeta, activo, D. José Polo Serantes, con antigüedad de 3 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Cuerpo General

Teniente de Navío, activo, D. Juan Luis Muñoz Guillén, con antigüedad de 20 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo de Máquinas

Teniente coronel, activo, D. Antonio Vázquez Chao, con antigüedad de 23 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. José Vázquez Garfía, con antigüedad de 19 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. Manuel Rueda Ramos, con antigüedad de 2 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo General

Capitán de Corbeta, activo, D. Diego Muñoz Leo, con antigüedad de 10 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad de la propuesta ha sido modificada para ajustarla a la fecha en que cumplió los plazos reglamentarios, por serle contado el tiempo de servicio desde la fecha de la disposición por la que fue nombrado alumno de la Escuela Naval Militar, según determina el artículo 11 del Reglamento de la Orden.

Capitán de Corbeta, activo, D. Luis Fernando Martí Narbona, con antigüedad de 10 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad de la propuesta ha sido modificada para ajustarla a la fecha en que cumplió los plazos reglamentarios, por serle contado el tiempo de servicio desde la fecha de la disposición por la que fue nombrado alumno de la Escuela Naval Militar, según determina el artículo 11 del Reglamento de la Orden.

Cuerpo Jurídico

Teniente coronel auditor, activo, don Manuel Moteles Real, con antigüedad de 11 de junio de 1967, a partir de 1 de julio de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad de la propuesta ha sido modificada para ajustarla a la fecha en que cumplió los plazos reglamentarios, por serle contado el tiempo de servicio desde la fecha de la disposición por la que fue nombrado alumno de la Escuela Naval Militar, según determina el artículo 11 del Reglamento de la Orden.

Intendencia

Comandante, activo, D. Vicente Boado y González-Llanos, con antigüedad de 23 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad de la propuesta ha sido modificada para ajustarla a la fecha en que cumplió los plazos reglamentarios, por serle contado el tiempo de servicio desde la fecha de la disposición por la que fue nombrado alumno de la Escuela Naval Militar, según determina el artículo 11 del Reglamento de la Orden.

Radiotelegrafistas

Mayor de primera, activo, D. Juan Pérez Robles, con antigüedad de 18 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



EJERCITO DEL AIRE

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Arma de Aviación

Coronel, S. V., activo, D. José Juega Boudón, con antigüedad de 19 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación el Estado Mayor del Aire.

Teniente coronel, S. T., activo, don Antonio Gargallo Guerrero, con antigüedad de 19 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Sanidad

Capitán, activo, D. Francisco Cebeñas Cuéllar, con antigüedad de 26 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Tropas y Servicios

Teniente auxiliar, activo, D. Luis Izquierdo Rodríguez, con antigüedad de 31 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel Romero Cuadrado, con antigüedad de 31 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

Capitán ayudante, activo, D. Jesús Esteban Hernández, con antigüedad de 3 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Excelentísimos señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto-Ley de 4 de febrero de 1964, el Comité Superior de Precios de Contratos del Estado ha elaborado los índices de precios de mano de obra y materiales de construcción correspondientes a los meses de julio y agosto de 1967, los cuales somete a la aprobación del Gobierno.

Aprobados los expresados índices por el Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 1967,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación:

MANO DE OBRA

	Mes de julio	Mes de agosto
Alava	138,9	138,9
Albacete	137,0	137,0
Alicante	150,0	150,0
Almería	154,9	154,9
Avila	149,6	149,5
Badajoz	155,0	154,9
Baleares	156,4	158,3
Barcelona	152,1	153,7
Burgos	154,8	155,2
Cáceres	156,5	156,5
Cádiz	154,4	154,2
Castellón	145,4	145,9
Ciudad Real	155,2	155,2
Córdoba	149,7	149,7

	Mes de julio	Mes de agosto
Coruña, La	161,6	166,0
Cuenca	154,2	155,2
Gerona	150,3	150,4
Granada	145,3	145,1
Guadálajara	153,7	153,7
Guipúzcoa	154,1	153,4
Huelva	159,6	159,4
Huesca	157,8	157,8
Jaén	152,6	151,6
León	173,4	173,5
Lérida	144,8	144,8
Logroño	149,1	149,1
Lugo	161,4	161,4
Madrid	157,6	157,7
Málaga	142,7	142,5
Palencia	157,5	157,5
Palmas, Las	155,8	156,1
Pontevedra	187,0	187,0
Salamanca	159,4	160,4
Murcia	167,1	167,3
Navarra	182,1	183,6
Orense	150,1	151,5
Oviedo	153,1	153,4
Santa Cruz	140,0	140,1
Santander	150,8	152,0
Segovia	152,9	153,1
Sevilla	154,6	154,5
Soria	162,1	162,1
Tarragona	139,5	139,5
Teruel	153,8	155,3
Toledo	161,1	160,1
Valencia	152,0	153,7
Valladolid	162,6	162,6
Vizcaya	178,1	182,6
Zamora	158,1	158,6
Zaragoza	170,8	171,9

MATERIALES DE CONSTRUCCION

	Península y Baleares	
	Mes de julio	Mes de agosto
Acero	102,1	102,1
Aluminio	98,1	98,1
Cemento	106,7	106,6
Cerámica	102,0	101,9
Cobre	150,6	152,3
Energía	104,6	107,0
Ligantes	105,6	105,6
Madera	114,6	114,6

	Islas Canarias	
	Mes de julio	Mes de agosto
Acero	95,5	96,2
Cemento	101,6	101,6
Cerámica	119,1	119,1
Energía	102,3	102,3
Madera	107,6	107,4

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 6 de octubre de 1967.

ESPINOSA SAN MARTÍN

Excemos. Sres. ...
(Del B. O. del E. núm. 246, de 1967.)

Reglamentos, folletos e impresos oficiales que para su venta se hallan en este SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO



Papeleta de Petición de Destino

Se hallan a la venta en las oficinas de este Servicio de Publicaciones, impresos de Papeletas de Petición de Destino, al precio de 1,00 pesetas ejemplar.

Los pedidos serán enviados en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION